



DECLARACIÓN SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA EN AMÉRICA LATINA

Los exjefes de Estado y de Gobierno participantes de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) expresamos nuestra seria preocupación por el agravamiento de los ataques a la libertad de expresión y prensa, que es columna vertebral de la democracia, incluso y todavía más en su modalidad digital, tal y como denuncian organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa, Freedom House, y Reporteros sin Fronteras. Hay razones suficientes para estar alertas y hay ejemplos de lo señalado:

La proscripción total de dicha libertad rige en Cuba y Nicaragua; junto al reciente cierre de Radio Caracas Radio, con 93 años al aire, la censura o autocensura de los contenidos ocurre en Venezuela donde “el 62,9% de los venezolanos considera que afectan a las redes sociales”, imperando una hegemonía comunicacional de Estado; la Página Siete hubo de cerrar en Bolivia; hay debilitamiento en El Salvador de la libertad de expresión y sus periodistas previenen sobre la tendencia hacia la homogeneización informativa, mientras deben silenciarse o emigrar ante el deterioro de las garantías constitucionales; rige un sistema de “intimidación, silenciamiento y restricciones” al libre ejercicio del periodismo en Guatemala, a través del asesinato o la criminalización de periodistas, como en el caso de El Periódico; el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador acusa al “95% de los medios” de manipular a la población; media el agravio sistemático a medios de comunicación y a periodistas por parte del presidente de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, tildándoles de “canallas”, manipulando el gasto publicitario, cerrando la fuente de ingresos al Grupo La Nación y usando el poder tributario para atacar al dueño del medio digital CRHoy.com, en acciones que ha frenado la Sala Constitucional del Poder Judicial reafirmando la fortaleza institucional en ese país; en fin, tal como ya lo observamos en nuestra declaración del 17 de junio, “el preocupante lenguaje agresivo, descalificador y estigmatizador de periodistas y medios de comunicación social usando las redes digitales por parte del gobierno de Colombia”.

Se está sucediendo un punto de inflexión en la libertad de expresión en América Latina, sobre todo en el Internet, como lo constata la Relatoría para la Libertad de Prensa de la CIDH. Por ello hacemos nuestra e invocamos en esta hora la doctrina hemisférica sobre libertad de expresión como la consagra la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “La libertad de expresión, particularmente en asuntos de interés público, “es una piedra angular en la existencia misma de una sociedad democrática”. No sólo debe garantizarse en lo que respecta a la difusión de información o ideas que son recibidas favorablemente o consideradas como inofensivas o indiferentes, sino también en lo que toca a las que resultan ingratas para el Estado o cualquier sector de la población. Tales son las demandas del pluralismo, que implica tolerancia y espíritu de apertura, sin los cuales no existe una sociedad democrática”.

24 de julio de 2023

Óscar Arias S., Costa Rica
José María Aznar, España
Nicolás Ardito Barletta, Panamá
Felipe Calderón, México
Rafael Ángel Calderón, Costa Rica
Laura Chinchilla M., Costa Rica
Iván Duque, Colombia
José María Figueres, Costa Rica
Vicente Fox Q., México
Federico Franco,
Eduardo Frei R., Chile
César Gaviria T., Colombia
Lucio Gutiérrez, Ecuador
Osvaldo Hurtado L., Ecuador

Luis Alberto Lacalle H., Uruguay
Mauricio Macri, Argentina
Jamil Mahuad W., Ecuador
Carlos Mesa G., Bolivia
Lenin Moreno, Ecuador
Mireya Moscoso, Panamá
Andrés Pastrana, Colombia
Sebastián Piñera, Chile
Jorge Tuto Quiroga, Bolivia
Mariano Rajoy, España
Miguel Ángel Rodríguez, Costa Rica
Luis Guillermo Solís, Costa Rica
Juan Carlos Wasmosy, Paraguay

Es auténtica:



Asdrúbal Aguiar
Secretario General del Grupo IDEA